

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22941 *ALMUDEYNE DE CONTRATAS Y EJECUCIONES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 170/12, dimanante de autos número 1298/10, a instancia de D. Rafael Torres Provincial contra Almudeyne de Contratas y Ejecuciones, S.L., en la que con fecha 25/06/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Almudeyne de Contratas y Ejecuciones, S.L., con CIF B-91529156, en situación de insolvencia por importe de 38.390,43 euros de principal, más 2.303,42 euros de intereses y 3.839,04 euros para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120053561-1